



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONFERENCIA

39.º período de sesiones

Roma, 6-13 de Junio de 2015

**Informe de la 32.ª Conferencia Regional de la FAO
para Asia y el Pacífico
(Ulaanbaatar [Mongolia] 10-14 de marzo de 2014)**

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mk182s

INFORME

Ulaanbaatar
(Mongolia)
10-14 de marzo
de 2014

32.^a Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico



Estados Miembros de la FAO en la Región de Asia

Afganistán	Japón	República Popular Democrática de Corea
Bangladesh	Kazajistán	Singapur
Bhután	Malasia	Sri Lanka
Brunei Darussalam	Maldivas	Tailandia
Camboya	Mongolia	Timor-Leste
China	Myanmar	Uzbekistán
Federación de Rusia	Nepal	Viet Nam
Filipinas	Pakistán	
India	República de Corea	
Indonesia	República Democrática Popular	
Irán (República Islámica del)	Lao	

Estados Miembros de la FAO en la Región del Pacífico Sudoccidental

Australia	Micronesia (Estados Federados de)	Tonga
Estados Unidos de América	Nauru	Tuvalu
Fiji	Niue	Vanuatu
Francia	Nueva Zelanda	
Islas Cook	Palau	
Islas Marshall	Papua Nueva Guinea	
Islas Salomón	Samoa	
Kiribati		

Fecha y lugar de las conferencias regionales de la FAO para Asia y el Pacífico

Primera	- Bangalore (India), 27 de julio - 5 agosto de 1953
Segunda	- Kandy (Ceilán), 20-25 de junio de 1955
Tercera	- Bandung (Indonesia), 8-18 de octubre de 1956
Cuarta	- Tokyo (Japón), 6-16 de octubre de 1958
Quinta	- Saigón (República de Viet Nam), 21-30 de noviembre de 1960
Sexta	- Kuala Lumpur (Malasia), 15-29 de septiembre de 1962
Séptima	- Manila (Filipinas), 7-21 de noviembre de 1964
Octava	- Seúl (República de Corea), 15-24 de septiembre de 1966
Novena	- Bangkok (Tailandia), 4-15 de noviembre de 1968
10. ^a	- Canberra (Australia), 27 de agosto - 8 de septiembre de 1970
11. ^a	- Nueva Delhi (India), 17-27 de octubre de 1972
12. ^a	- Tokyo (Japón), 17-27 de septiembre de 1974
13. ^a	- Manila (Filipinas), 5-13 de agosto de 1976
14. ^a	- Kuala Lumpur (Malasia), 25 de julio - 3 de agosto de 1978
15. ^a	- Nueva Delhi (India), 5-13 de marzo de 1980
16. ^a	- Jakarta (Indonesia), 1-11 de junio de 1982
17. ^a	- Islamabad (Pakistán), 24 de abril - 3 mayo de 1984
18. ^a	- Roma (Italia), 8-17 de julio de 1986
19. ^a	- Bangkok (Tailandia), 11-15 de julio de 1988
20. ^a	- Beijing (China), 23-27 de abril de 1990
21. ^a	- Nueva Delhi (India), 10-14 de febrero de 1992
22. ^a	- Manila (Filipinas), 3-7 de octubre de 1994
23. ^a	- Apia (Samoa Occidental), 14-18 de mayo de 1996
24. ^a	- Yangon (Myanmar), 20-24 de abril de 1998
25. ^a	- Yokohama (Japón), 28 de agosto - 1.º de septiembre de 2000
26. ^a	- Katmandú (Nepal), 13-15 de mayo de 2002
27. ^a	- Beijing (China), 17-21 de mayo de 2004
28. ^a	- Jakarta (Indonesia), 15-19 de mayo de 2006
29. ^a	- Bangkok (Tailandia), 26-31 de marzo de 2009
30. ^a	- Gyeongju (República de Corea), 27 de septiembre - 1.º de octubre de 2010
31. ^a	- Hanoi (Viet Nam), 12-16 de marzo de 2012
32. ^a	- Ulaanbaatar (Mongolia), 10-14 de marzo de 2014

ÍNDICE

	Páginas
RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES.....	i-ii
I. Temas preliminares	
Organización de la Conferencia.....	1-2
Ceremonias inaugurales.....	3-4
Elección del Presidente, los Vicepresidentes y el Relator.....	5-6
Aprobación del programa y del calendario.....	7
Declaración del Director General.....	8
Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO.....	9
Declaración del Presidente del 31.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico.....	10
Declaración de la Presidenta del CSA sobre los resultados del 37.º período de sesiones del CSA e información actualizada sobre su reforma.....	11
Declaración del portavoz de la consulta con la sociedad civil.....	12
II. Cuestiones relacionadas con las políticas y la reglamentación mundiales y regionales	
A. Estado de la alimentación y la agricultura en la Región de Asia y el Pacífico, incluyendo las perspectivas para el futuro y las cuestiones recientemente planteadas.....	13-14
B. Información actualizada sobre el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.....	15-16
C. Aprovechamiento de las oportunidades económicas de la agricultura para promover un mayor grado de seguridad alimentaria en los países insulares del Pacífico.....	17-18
D. Cumplimiento de las aspiraciones de los agricultores en el contexto del desarrollo verde.....	19-20
E. Restauración de los pastizales y los bosques en aras de la atenuación del cambio climático y la adaptación al mismo y la promoción de los servicios ecosistémicos.....	21-22
III. Asuntos programáticos y presupuestarios	
A. Prioridades para las actividades de la FAO en la región	23-24
B. Descentralización y red de oficinas descentralizadas	25-26
C. Establecimiento de prioridades respecto de las necesidades nacionales y regionales	27-36
D. Mesa redonda sobre la doble carga de la malnutrición	37

IV. Otros asuntos

A. Fecha y lugar de la 33.ª Conferencia Regional para Asia y el Pacífico.....	38
B. Asuntos varios.....	39-43
C. Temas finales	
Aprobación del informe	44
Clausura de la Conferencia Regional.....	45-46

Páginas

Apéndices

A. Programa.....	10
B. Lista de documentos.....	11-12
C. Comunicado de Ulaanbaatar.....	13

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DEL CONSEJO

La 32.^a Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico:

Asuntos programáticos y presupuestarios

Prioridades para las actividades de la FAO en la región, párrafos 24 a), c) - h)

Descentralización y red de oficinas descentralizadas, párrafos 26 b), f) y j)

Establecimiento de prioridades respecto de las necesidades nacionales y regionales, párrafos 30, 32, 34 y 35

Otros asuntos

Fecha y lugar de la 33.^a Conferencia Regional para Asia y el Pacífico, párrafo 38

Asuntos varios, párrafo 43

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DE LA CONFERENCIA

La 32.^a Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico:

Estado de la alimentación y la agricultura en la Región de Asia y el Pacífico, incluyendo las perspectivas para el futuro y las cuestiones recientemente planteadas, párrafos 14 a) - c) y f)

Aprovechamiento de las oportunidades económicas de la agricultura para promover un mayor grado de seguridad alimentaria en los países insulares del Pacífico, párrafo 18 c)

Cumplimiento de las aspiraciones de los agricultores en el contexto del desarrollo verde, párrafos 20 e), f) y h)

Restauración de los pastizales y los bosques en aras de la atenuación del cambio climático y la adaptación al mismo y la promoción de los servicios ecosistémicos, párrafos 22 b), c) y g)

Prioridades para las actividades de la FAO en la región, párrafos 24 c), y e)

I. Temas preliminares

Organización de la Conferencia

1. La 32.^a Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico se celebró en Ulaanbaatar (Mongolia) del 10 al 14 de marzo de 2014. La Conferencia se organizó en dos partes: una reunión de funcionarios de alto nivel, del 10 al 12 de marzo, y una reunión a nivel ministerial, los días 13 y 14 de marzo.
2. Participaron en la Conferencia Regional representantes de 41 Estados Miembros. Estuvieron presentes observadores de 1 Miembro Asociado, 1 Estado no miembro, 10 organizaciones no gubernamentales internacionales y 11 organizaciones intergubernamentales. También participaron representantes de otras 4 organizaciones de las Naciones Unidas.

Reunión de oficiales superiores y ceremonias inaugurales

3. El Sr. Hiroyuki Konuma, Subdirector General y Representante Regional de la FAO, y el Excelentísimo Señor Khaltmaa Battulga, Ministro de Industria y Agricultura del Gobierno de Mongolia, pronunciaron discursos de apertura. El Sr. Konuma agradeció al Gobierno de Mongolia el excelente apoyo prestado en la organización de la reunión. Expuso los principales desafíos a los que se enfrentaba la región en sus esfuerzos por reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria y presentó a los delegados información actualizada acerca de las novedades en la FAO y la organización de la Conferencia Regional. El Excelentísimo Señor Khaltmaa Battulga dio la bienvenida a Ulaanbaatar a los delegados y participantes e inauguró oficialmente la reunión de funcionarios de alto nivel. Puso de relieve la importancia de la cooperación y la asociación para mejorar la seguridad alimentaria en toda la región y propuso que la Conferencia Regional emitiera una Declaración ministerial en la que se subrayaran el compromiso y la colaboración.
4. La ceremonia inaugural de la reunión ministerial tuvo lugar el 13 de marzo. El Excelentísimo Señor Norov Altankhuyag, Primer Ministro de Mongolia, pronunció el discurso inaugural. Puso de manifiesto la importancia de la zootecnia basada en la cultura nómada tradicional y mencionó el potencial de Mongolia como destacado productor y exportador de productos de gran valor derivados de la agricultura orgánica. Asimismo, hizo mención de las dificultades que encontraba el logro de la seguridad alimentaria y nutricional, entre ellas el cambio climático, la erosión del suelo, la desertificación, las enfermedades de animales y plantas y las frecuentes catástrofes naturales, y propugnó una labor colectiva y concertada para superar esas dificultades.

Elección de los Presidentes, los Vicepresidentes y el Relator

5. Los delegados eligieron al Sr. Lkhasuren Choi-ish, Director General del Departamento de Políticas y Planificación Estratégicas del Ministerio de Industria del Gobierno de Mongolia, Presidente de la reunión de oficiales superiores.
6. Se eligió al Excelentísimo Señor Khaltmaa Battulga, Ministro de Industria y Agricultura del Gobierno de Mongolia, Presidente de la reunión ministerial. Los delegados eligieron asimismo a los demás ministros presentes Vicepresidentes de la Conferencia y a Fiji para que desempeñara funciones de Relator.

Aprobación del programa y el calendario

7. La Conferencia Regional aprobó el programa que figura en el Apéndice A. Los documentos presentados a la Conferencia se enumeran en el Apéndice B.

Declaración del Director General

8. El Sr. José Graziano da Silva, Director General de la FAO, pronunció ante la Conferencia Regional un discurso en el que describió los progresos realizados en la reducción del hambre en la región y subrayó la necesidad de perseverar en la labor. Destacó el Reto del Hambre Cero puesto en marcha por el Secretario General de las Naciones Unidas y la importancia no solo de reducir la subnutrición, sino también de erradicarla por completo, junto con otras

formas de malnutrición. El Director General describió el cambio para la transformación al que se había sometido la FAO los dos últimos años, en relación con lo cual se revisó su marco estratégico, se estrecharon las asociaciones y se fortalecieron las oficinas regionales y subregionales para responder mejor a los problemas encontrados por los Estados Miembros.

Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO

9. El Excelentísimo Señor Wilfred J. Ngirwa, Presidente Independiente del Consejo de la FAO, se dirigió a la Conferencia poniendo de relieve las nuevas funciones de las conferencias regionales como órganos rectores supeditados al Consejo y la Conferencia de la FAO, así como otras medidas de reforma, como el examen independiente de las reformas de la gobernanza, en curso de ejecución.

Declaración del Presidente del 31.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico

10. El Excelentísimo Señor Nguyen Thi Xuan Thu, Presidente del 31.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico, recordó a la Conferencia las recomendaciones del anterior período de sesiones e informó a los delegados de las subsiguientes actividades encaminadas a señalar tales recomendaciones a la atención de la Conferencia y el Consejo de la FAO.

Declaración de la Presidenta del CSA sobre los resultados del 37.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial e información actualizada sobre la reforma del CSA

11. La Excelentísima Señora Gerda Verburg, Embajadora y Presidenta del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), informó sobre los progresos realizados los dos últimos años por el CSA reformado y su pertinencia para la labor de la Conferencia Regional de la FAO.

Declaración del portavoz de la consulta con la sociedad civil

12. Se presentó a la Conferencia Regional una declaración en la que se resumían las conclusiones y opiniones de la consulta con la sociedad civil y se subrayaba la necesidad de respetar los derechos e intereses de los pequeños agricultores, los campesinos sin tierra, las mujeres de las zonas rurales, los pescadores, los trabajadores agrícolas, los habitantes de bosques, los pastores y ganaderos, los pueblos indígenas, la población urbana pobre, los consumidores y los jóvenes en todos los aspectos del desarrollo agrícola.

II. Cuestiones relacionadas con las políticas y la reglamentación mundiales y regionales

A. Estado de la alimentación y la agricultura en la Región de Asia y el Pacífico, incluyendo las perspectivas para el futuro y las cuestiones recientemente planteadas

13. La Conferencia Regional examinó el estado de la agricultura y la alimentación en la región y estudió las perspectivas para el futuro y las cuestiones recientemente planteadas¹.

14. La Conferencia Regional:

- a) reconoció los progresos realizados en la región en cuanto a la reducción del hambre, pero observó que, aunque se cumpliera para 2015 la correspondiente meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, más de 500 millones de personas de la región seguirían padeciendo subnutrición;
- b) destacó las especiales dificultades que encontraban los países insulares del Pacífico para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición a la luz de las singularidades socioculturales y biofísicas de la subregión;

¹ APRC/14/2.

- c) puso de relieve los decisivos efectos incipientes del cambio climático en la agricultura y exhortó a la FAO a que prestara más apoyo a actividades de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, entre ellas las centradas en la agricultura inteligente en función del clima, para crear sectores agrícolas y pesqueros más resistentes;
- d) alentó a los Estados Miembros a que aprovecharan plenamente el Año Internacional de la Agricultura Familiar para divulgar y entender la contribución de los agricultores familiares y los pequeños agricultores y los problemas que encontraban;
- e) reconoció la positiva labor llevada a cabo mediante consultas con diversas partes interesadas para formular la estrategia regional en materia de arroz, adoptada con reajustes menores; y
- f) pidió apoyo a la FAO para abordar los desafíos clave del aumento de la productividad agrícola, la ordenación de los recursos naturales y la mejora de los medios de vida de las familias de pequeños agricultores, ayudando a los Estados Miembros en lo siguiente:
 - i. mantener la labor analítica y normativa orientada a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional (haciendo frente tanto a la desnutrición como a la obesidad y el sobrepeso) y crear mayor conciencia sobre asuntos esenciales mediante campañas como el Reto del Hambre Cero;
 - ii. mejorar las oportunidades y recursos que tienen a su disposición las mujeres y los jóvenes para contribuir en la medida de lo posible a la creación de un sector agrícola dinámico;
 - iii. realizar análisis técnicos y elaborar nuevos marcos normativos para que los sectores agrícolas locales de los países insulares del Pacífico puedan aprovechar mejor las oportunidades de los mercados nacionales y los mercados especializados de exportación, que reportan mayor valor, como modo de aumentar los ingresos agrícolas y superar las limitaciones geográficas y físicas específicas;
 - iv. emprender una recopilación válida de datos, como datos desglosados por sexo, y análisis técnicos y socioeconómicos;
 - v. elaborar prácticas de producción sostenible para aumentar la contribución de la acuicultura a la seguridad alimentaria y nutricional;
 - vi. fomentar la vinculación entre los programas de protección social y el sector agrícola para que los agricultores produzcan más y sean más resistentes;
 - vii. fortalecer los programas de nutrición e inocuidad de los alimentos, incluida la labor orientada a armonizar y mejorar las normas alimentarias, y ayudar a instituciones de apoyo que contribuyen a mejorar la gestión de los riesgos para la inocuidad alimentaria; y
 - viii. promover los recursos alimentarios autóctonos insuficientemente aprovechados y el desarrollo de sus cadenas de valor.

B. Información actualizada sobre el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

15. La Conferencia Regional examinó las recientes novedades y deliberaciones del CSA y consideró apropiadas las medidas de seguimiento adoptadas en Asia y el Pacífico².

16. La Conferencia Regional:

- a. acogió con satisfacción la aprobación por el CSA de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional y el Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición; y

² APRC/14/3.

- b. alentó a los Estados Miembros a que tomaran parte activa en los procesos consultivos de múltiples partes interesadas del CSA con objeto de elaborar los Principios para la inversión agrícola responsable y un Programa de acción para hacer frente a la inseguridad alimentaria en crisis prolongadas, y pidió que concluyeran oportunamente las consultas para permitir su aprobación en el 41.º período de sesiones del CSA, en octubre de 2014.

C. Aprovechamiento de las oportunidades económicas de la agricultura para promover un mayor grado de seguridad alimentaria en los países insulares del Pacífico

17. La Conferencia Regional estudió los factores que determinan la competitividad de los productos agrícolas de los países insulares del Pacífico y las enseñanzas de las que podrían hacer uso los responsables de políticas a fin de establecer las medidas necesarias para ofrecer oportunidades de mercado internas y de exportación y abordar los problemas conexos de la dieta y la nutrición³.

18. La Conferencia Regional:

- a. reconoció la importancia de que los países insulares del Pacífico determinen y plasmen el verdadero potencial de los mercados nacionales en crecimiento, incluidos los mercados turísticos, y de que se desarrollen aptitudes de producción, elaboración y comercialización necesarias para cumplir las normas prescritas de inocuidad y calidad;
- b. alentó a los países a que adoptaran un enfoque amplio que abarcara la totalidad del gobierno (dirigido por los sectores de la agricultura y la salud) para hacer frente a las dificultades normativas estratégicas derivadas de la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional y la lucha contra las enfermedades no transmisibles en los países insulares del Pacífico y exhortó a la FAO a que estrechara su asociación con la OMS y con instituciones regionales para hacer frente a las dificultades;
- c. pidió a la FAO que ayudara a los Estados Miembros a:
 - i. elaborar mecanismos de múltiples partes interesadas para mejorar la colaboración entre los sectores público, privado y social (especialmente, organización de agricultores) con el objeto de fomentar cadenas eficientes de valor alimentario que prestaran servicios a los mercados internos y de exportación del Pacífico;
 - ii. reforzar los sistemas de reunión y análisis de datos y mejorar la capacidad de las instituciones del sector público de formular y aplicar políticas selectivas y eficaces en función de los costos;
 - iii. realizar análisis de las cadenas de valor alimentarias y preparar estudios de casos de la repercusión de las políticas para determinar las oportunidades de crecimiento agrícola; y
 - iv. aplicar las mejores prácticas para aumentar la competitividad del sector agrícola local y fortalecer la capacidad gubernamental de participar en organizaciones internacionales de establecimiento de normas, como la Comisión del Codex Alimentarius.

D. Cumplimiento de las aspiraciones de los agricultores en el contexto del desarrollo verde

19. La Conferencia Regional examinó las actuales transiciones experimentadas por el sector agrícola y los problemas y oportunidades que planteaban al cumplimiento de las aspiraciones de los agricultores⁴.

³ APRC/14/4.

⁴ APRC/14/5.

20. La Conferencia Regional:
- a. señaló la necesidad de definir con más claridad las expresiones “desarrollo verde”, “economía verde”, “crecimiento verde” y otras conexas para facilitar deliberaciones más fundamentadas;
 - b. reconoció que un programa de crecimiento verde ofrecía oportunidades de respaldar las aspiraciones de los agricultores a la adopción de prácticas agrícolas sostenibles;
 - c. reconoció que la transición a la intensificación sostenible de la producción agrícola debía centrarse en el fomento de la prosperidad de las comunidades agrícolas y rurales abordando a la vez importantes problemas de sostenibilidad relacionados con la ordenación de los recursos de tierras y aguas;
 - d. puso de relieve la importancia de ampliar las oportunidades de generar ingresos en las zonas rurales, en particular por lo que se refiere a los ingresos no agrícolas, el agroturismo, las agroindustrias y los pagos selectivos por determinados servicios ecosistémicos en pro de las aspiraciones de los agricultores;
 - e. reconoció la necesidad de ampliar las deliberaciones sobre el futuro de la agricultura y el cumplimiento de las aspiraciones de los agricultores al margen de los sectores de la agricultura y los recursos naturales para dar cabida, entre otras cosas, a cuestiones relativas a la urbanización, la infraestructura rural, los conocimientos y la cultura tradicionales y autóctonos, los servicios de educación y apoyo y el desarrollo de los jóvenes;
 - f. alentó a los Estados Miembros a que facilitaran diálogos multisectoriales sobre las políticas públicas con participación de múltiples partes interesadas, entre ellas organizaciones de la sociedad civil, para tratar importantes aspectos de la reducción de la pobreza rural y el futuro y la evolución a largo plazo de la agricultura y los cultivos, especialmente por lo que se refiere a los pequeños agricultores y los agricultores familiares;
 - g. exhortó a la FAO y a los Estados Miembros a que aprovecharan el Año Internacional de la Agricultura Familiar como oportunidad para facilitar ese diálogo sobre políticas, en particular creando a escala nacional mecanismos de seguimiento a largo plazo, como comités nacionales para el Año; y
 - h. pidió a la FAO que ayudara a los Estados Miembros a entender mejor el desarrollo verde formulando hojas de ruta para la transición agrícola y facilitando el intercambio de información, conocimientos y experiencias conexas.

E. Restauración de los pastizales y los bosques en aras de la atenuación del cambio climático y la adaptación al mismo y la promoción de los servicios ecosistémicos

21. La Conferencia Regional examinó las oportunidades y limitaciones derivadas de la restauración de los pastizales y los bosques en la región, en particular por lo que se refiere al cambio climático⁵.
22. La Conferencia Regional:
- a. observó que la degradación de los pastizales y los bosques puede tener graves repercusiones locales negativas y consecuencias de gran alcance, como la erosión del suelo, la pérdida de biodiversidad, emisiones de gases de efecto invernadero, desertificación, tormentas de arena, disminución de las oportunidades de subsistencia y un menor rendimiento de los productos y servicios;

⁵ APRC/14/6 Rev.1.

- b. recalcó la importancia de determinar y abordar las causas subyacentes de la degradación y la pérdida de pastizales y bosques y exhortó a la FAO a que ayudara a realizar análisis conexos y a formular planes de acción centrados en esos factores;
- c. puso de manifiesto los múltiples beneficios ambientales, sociales y económicos que pueden derivarse de una restauración eficaz de los bosques y los pastizales, recalcando a la vez la necesidad de salvaguardias para velar por que las actividades de restauración protejan y fomenten la biodiversidad y respeten los derechos e intereses de la población local, en particular de los pueblos indígenas y los habitantes tradicionales de los bosques y pastizales;
- d. reconoció que se estaba concediendo más importancia a la restauración de los pastizales y bosques y exhortó a los Estados Miembros, la FAO y otros asociados para el desarrollo a que emprendieran una acción colectiva encaminada a acelerar el ritmo de restauración en la región;
- e. alentó a la FAO a que siguiera tomando parte en el Programa mundial para una ganadería sostenible, en iniciativas de reducción de emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques (REDD+), incluido el programa de colaboración de las Naciones Unidas para la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de bosques en los países en desarrollo (ONU-REDD), y en otros programas de apoyo al restablecimiento de los bosques y los pastizales;
- f. se sumó a los planes de la FAO de establecer un Mecanismo de restauración de espacios forestales para facilitar y respaldar las actividades nacionales de restauración; y
- g. pidió a la FAO que ayudara a los Estados Miembros a:
 - i. organizar actividades de promoción, sensibilización y captación para que las principales instancias decisorias prestaran apoyo a la restauración de los bosques y pastizales;
 - ii. fomentar la capacidad técnica y formular políticas y medidas para crear un entorno propicio a la restauración eficaz de los bosques y pastizales, en particular fortaleciendo los derechos de tenencia;
 - iii. investigar oportunidades de financiación innovadora de las actividades de restauración, en particular mediante pagos por servicios ecosistémicos y otras maneras de vincular a los inversores con las comunidades locales dedicadas a la restauración;
 - iv. ampliar las oportunidades de subsistencia de las comunidades que habitan en los bosques y pastizales, en particular vinculándolas con los mercados de productos y servicios procedentes de estos entornos para fortalecer la resistencia;
 - v. establecer mecanismos eficaces de acción intersectorial en el ámbito paisajístico para ejecutar programas de restauración de los bosques y los pastizales; y
 - vi. facilitar el intercambio de información y enseñanzas extraídas en materia de restauración satisfactoria y prestar apoyo a iniciativas experimentales de aplicación de técnicas y enfoques nuevos y prometedores.

III. Asuntos programáticos y presupuestarios

A. Prioridades para las actividades de la FAO en la región

23. La Conferencia Regional examinó el informe sobre las prioridades para las actividades de la FAO en Asia y el Pacífico, que abarcaba los logros alcanzados en 2012-13 y propuestas para 2014-15 y posteriormente⁶.

⁶ APRC/14/7, APRC/14/INF/5 y APRC/14/INF/8.

24. La Conferencia Regional:

- a. reconoció las principales medidas de calidad adoptadas puntualmente por la FAO en atención a las prioridades regionales correspondientes al bienio 2012-13, en particular las adoptadas en relación con las recomendaciones de la 31.^a Conferencia Regional relativas a la formulación de una estrategia regional en materia de arroz, el desarrollo del sector cocotero, el control y la prevención de las enfermedades animales transfronterizas, la campaña de Save Food, la promoción de los recursos alimentarios autóctonos e insuficientemente aprovechados y la formulación de un marco de orientación a escala regional para el Reto del Hambre Cero que prosiga en el bienio 2014-15;
- b. tomó nota de las enseñanzas derivadas de esta experiencia, en particular por lo que se refiere a la aplicación experimental de la Iniciativa regional sobre el arroz en 2013, y de la reorientación gradual del apoyo extrapresupuestario de las actividades de emergencia al desarrollo y la resistencia a largo plazo;
- c. respaldó las actuales prioridades regionales de la labor de la FAO en la región, que siguen siendo pertinentes, observando que era estrecha su consonancia con los nuevos objetivos estratégicos de la FAO, y puso de relieve la importante contribución de la Organización a la obtención de estadísticas e información con el objeto de formular políticas, respaldar la labor de los órganos de establecimiento de normas y desarrollar capacidad;
- d. prestó apoyo a cuatro iniciativas regionales: i) el Reto del Hambre Cero en Asia y el Pacífico; ii) la segunda fase de la Iniciativa regional sobre el arroz; iii) el crecimiento azul; y iv) el desarrollo de cadenas de valor locales en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición en los países insulares del Pacífico como medio de perfilar mejor la labor de la FAO para plasmar efectos en los países y movilizar recursos en el Programa de Trabajo y Presupuesto 2014-15 y el Plan a Plazo Medio 2014-17;
- e. puso de manifiesto la necesidad de prestar mucha más atención a los logros y la continuidad en la orientación estratégica y el liderazgo de la Organización;
- f. subrayó que hacía falta mantener clara la relación entre los objetivos estratégicos institucionales y las actividades de la FAO en la región, incluidas las correspondientes a marcos de programación por países, para plasmar plenamente los efectos del Marco estratégico revisado y el cumplimiento de los indicadores y metas del Plan a Plazo Medio 2014-17;
- g. pidió a la FAO que promoviera la implantación en la región de los sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial y que se ocupara de la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos; y
- h. puso de relieve la necesidad de movilizar recursos en la región, en particular en los países, en consonancia con la aplicación de los marcos de programación por países, facilitar la Cooperación Sur-Sur y colaborar con instituciones regionales.

B. Descentralización y red de oficinas descentralizadas

25. La Conferencia Regional examinó el documento sobre la descentralización y la red de oficinas descentralizadas en Asia y el Pacífico, en el que se informaba de las medidas adoptadas en 2012-13 y las previstas para 2014-15⁷.

26. La Conferencia Regional:

- a. destacó los progresos realizados en el fortalecimiento de las oficinas descentralizadas en la región y en el apoyo de los Miembros al fomento y la aplicación satisfactoria de la descentralización, en atención a la petición formulada en la 31.^a Conferencia Regional;

⁷ APRC/14/8.

- b. respaldó las medidas adoptadas para reforzar la capacidad de la Oficina Regional y la red de oficinas descentralizadas;
- c. prestó apoyo a las medidas encaminadas a fortalecer la capacidad de las oficinas en los países, en particular el emplazamiento de funcionarios internacionales en Mongolia, la República Popular Democrática de Corea y Papua Nueva Guinea;
- d. celebró los avances plasmados en la integración de las actividades de emergencia y desarrollo en virtud del nombramiento de un Representante Adjunto de la FAO en Bangladesh y de las actuales gestiones para emplazar Representantes Adjuntos de la FAO en Fiji, las Islas Salomón, Tonga y Vanuatu;
- e. acogió con agrado la ultimación en 28 países de marcos de programación por países consonantes con el Marco estratégico revisado, y recomendó que se ultimaran marcos de programación en los seis países restantes;
- f. alentó a que se empleara el Programa de cooperación técnica (PCT) para prestar apoyo a los marcos de programación por países, en particular en esferas técnicas en las que la FAO goza de ventaja comparativa;
- g. reconoció la importancia y la voluntad renovada de establecer programas del Fondo fiduciario unilateral y de asociación con miras a facilitar la colaboración bilateral entre la FAO y los Estados Miembros teniendo en cuenta el mayor número de países de ingresos medios y economías emergentes de la región;
- h. señaló el considerable potencial de fomento de la cooperación en la región y con otras regiones en el marco de la Cooperación Sur-Sur empleando expertos locales, cuando es posible, y aprovechando la capacidad existente en la región en el ámbito de la agricultura y la seguridad alimentaria, en particular mediante el establecimiento de una red de instituciones regionales de investigación y extensión agrícolas;
- i. reconoció los progresos realizados por la Oficina Subregional para las Islas del Pacífico, teniendo plenamente en cuenta las características y requisitos de la subregión; y
- j. propugnó el fortalecimiento de las Representaciones de la FAO para mejorar la eficacia de las operaciones de la FAO y fomentar la coordinación y el liderazgo.

C. Establecimiento de prioridades respecto de las necesidades nacionales y regionales

27. En la reunión a nivel ministerial de la Conferencia Regional, celebrada los días 13 y 14 de marzo, tomaron parte las delegaciones en pleno de todos los países y organizaciones participantes, en particular 12 Ministros y nueve Viceministros. Los Ministros y otros delegados de alto nivel destacaron los numerosos desafíos que enfrentan los países para lograr la seguridad alimentaria y nutricional en beneficio de toda la población de la región y subrayaron las recomendaciones de la reunión de funcionarios de alto nivel, desarrolladas en las respectivas secciones del presente informe.

28. Los Ministros y delegados hicieron especial hincapié en los desafíos relacionados con los efectos adversos del cambio climático y los frecuentes desastres naturales destructivos que surgen en la región a raíz de fenómenos climáticos extremos. La Conferencia Regional, reconociendo que la FAO había intervenido puntualmente en situaciones de emergencia y prestado apoyo a la recuperación de la reciente oleada de catástrofes naturales que habían devastado la región, pidió a la Organización que mantuviera su apoyo ante estas adversidades.

29. Los Ministros y delegados hicieron hincapié en la necesidad de incrementar la producción y la productividad agrícola sostenibles y de facilitar un comercio de alimentos transparente, abierto y eficiente a fin de acelerar el progreso hacia la seguridad alimentaria en la región. Se destacó la importancia de desarrollar cadenas eficaces de valor alimentario y fomentar la inocuidad y la calidad de los alimentos.

30. Los Ministros y delegados subrayaron la importancia de la creación de capacidad mediante educación y formación, transferencia de tecnología, políticas y estrategias agrícolas sólidas, desarrollo de la infraestructura y un mayor grado de inversión en los sectores agrícola y pesquero como principales necesidades.

31. Los Ministros y delegados agradecieron la claridad y pertinencia de los nuevos objetivos estratégicos de la FAO y respaldaron las prioridades de la labor de la Organización en la región, incluidas las cuatro iniciativas regionales: i) el Reto del Hambre Cero en Asia y el Pacífico; ii) la segunda fase de la Iniciativa regional sobre el arroz; iii) el crecimiento azul; y iv) el desarrollo de cadenas de valor locales en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición en los países insulares del Pacífico. La Conferencia Regional puso de relieve la importancia de centrar la labor de la FAO en las principales dificultades que encontraban los países en consonancia con las ventajas comparativas de la Organización.

32. Los Ministros y delegados respaldaron la labor de la Oficina Regional encaminada a que la FAO pudiera plasmar resultados de manera más eficiente, eficaz y sostenible y con un mayor sentido de empoderamiento e identificación por parte de los Estados Miembros. La Conferencia Regional reconoció que se habían adoptado medidas para descentralizar los papeles, las responsabilidades, las facultades y los recursos e instó a la FAO a que siguiera aplicando medidas orientadas a la descentralización.

33. La Conferencia Regional reconoció la importancia de los programas nacionales sobre el Reto del Hambre Cero para plasmar la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas en medidas concretas de ámbito nacional.

34. Los Ministros y delegados destacaron la importancia de fortalecer la colaboración con las organizaciones asociadas a nivel mundial, regional y nacional, en especial con las instituciones de investigación, las instituciones multilaterales de desarrollo, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y otras organizaciones internacionales y regionales de desarrollo y de conocimientos. Se destacó en particular el valor del intercambio regional de conocimientos, experiencias y competencias técnicas, especialmente mediante la Cooperación Sur-Sur.

35. La Conferencia Regional tomó nota de la declaración del Presidente del Foro de Ministros de Agricultura del Pacífico Sudoccidental, dirigida a que la región del Pacífico Sudoccidental estuviera más representada en el Consejo de la FAO.

36. La Conferencia Regional acogió con satisfacción la celebración del Año Internacional de la Agricultura Familiar y alentó a la FAO y sus Estados Miembros a que aprovecharan plenamente la oportunidad de poner de manifiesto las contribuciones y necesidades de los agricultores familiares en toda la región. Asimismo, la Conferencia reconoció la importancia de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, convocada conjuntamente por la FAO y la Organización Mundial de la Salud para noviembre de 2014.

D. Mesa redonda sobre la doble carga de la malnutrición

37. El 14 de marzo tuvo lugar una Mesa redonda ministerial oficiosa dedicada a la doble carga de la malnutrición⁸.

IV. Otros asuntos

A. Fecha y lugar de la 33.^a Conferencia Regional para Asia y el Pacífico

38. La Conferencia Regional recomendó que se aceptara el generoso ofrecimiento formulado por el Gobierno de Malasia para que este país fuera la sede de la 33.^a Conferencia Regional para Asia y el Pacífico, en 2016.

⁸ APRC/14/9.

B. Asuntos varios

39. La Conferencia Regional tomó nota de cinco notas informativas sobre la estrategia regional en materia de arroz para Asia y el Pacífico; la intensificación sostenible de la acuicultura en aras de la seguridad alimentaria y nutricional en la región de Asia y el Pacífico; el plan de acción regional de aplicación de la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural; el resumen de las recomendaciones de las comisiones técnicas regionales; y la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2) de la FAO y la OMS⁹.

40. La Conferencia Regional tomó nota del documento final del 25.º período de sesiones de la Comisión de Estadísticas Agrícolas para Asia y el Pacífico, celebrado en Vientiane (República Democrática Popular Lao) en febrero de 2014, en particular de la aprobación por la Comisión de la labor de la FAO en el ámbito de las estadísticas agrícolas, el apoyo a la creación de una Comisión Mundial de Estadísticas Agrícolas y la solicitud por los Estrados Miembros de más información sobre su creación.

41. La Conferencia Regional recibió un informe del Presidente del Comité de Agricultura (COAG) de la FAO en el que se enumeraban los logros alcanzados desde la celebración del 23.º período de sesiones del Comité, en 2012, en particular la aprobación del nuevo Código Internacional de Conducta para el Manejo de Plaguicidas y la puesta en marcha de la Alianza mundial sobre los suelos, y se invitaba a los ministros de Asia y el Pacífico a asistir al 24.º período de sesiones del COAG, que se celebraría en Roma del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2014.

42. La Conferencia Regional observó que la exportación de kava de países insulares del Pacífico a otras partes del mundo encontraba limitaciones; se pidió a la FAO que siguiera valorando la cuestión y prestara apoyo a la fijación de las normas correspondientes en el marco del Codex Alimentarius para facilitar el comercio internacional de esta importante bebida cultural y ceremonial del Pacífico.

43. En atención a una propuesta del Excelentísimo Señor Ministro de Industria y Agricultura del Gobierno de Mongolia, Presidente de la Conferencia Regional, de que la Conferencia emitiera una declaración ministerial de conformidad con disposiciones semejantes adoptadas en otras conferencias regionales para fortalecer el compromiso de alto nivel con los resultados de la Conferencia, se preparó el “Comunicado de Ulaanbaatar”, adjunto en el Apéndice C.

C. Temas finales

Aprobación del informe

44. La Conferencia Regional aprobó por unanimidad el informe presentado por el Relator.

Clausura de la Conferencia Regional

45. En nombre del Excelentísimo Señor Khaltmaa Battulga y del Gobierno de Mongolia, el Sr. Lkhasuren Choi-ish dio las gracias a los participantes por sus positivas contribuciones, en las que tenía su fundamento el éxito de la Conferencia Regional. En la clausura de la Conferencia, pidió que se redoblaran los esfuerzos y la colaboración con el fin de abordar los retos de la lucha contra el hambre y alcanzar un desarrollo rural sostenible en la región.

46. Los participantes expresaron su sentido agradecimiento al pueblo y al Gobierno de Mongolia por su cálida hospitalidad y la excelente organización de la Conferencia Regional, y a la FAO por la eficiente preparación y organización.

⁹ APRC/14/INF/5, APRC/14/INF/6, APRC/14/INF/7, APRC/14/INF/8 y APRC/14/INF/9 Rev.1, respectivamente.

APÉNDICE A**PROGRAMA****I. TEMAS PRELIMINARES**

1. Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento del Relator
2. Aprobación del programa y del calendario
3. Declaración del Director General
4. Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO
5. Declaración del Presidente del 31.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico
6. Declaración de la Presidenta del CSA
7. Declaración del portavoz de la consulta con la sociedad civil
8. Establecimiento de prioridades respecto de las necesidades nacionales y regionales

II. CUESTIONES RELACIONADAS CON LAS POLÍTICAS Y LA REGULACIÓN REGIONALES Y MUNDIALES

9. Estado de la alimentación y la agricultura en la Región de Asia y el Pacífico, incluyendo las perspectivas para el futuro y las cuestiones recientemente planteadas
10. Información actualizada sobre el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
11. Aprovechamiento de las oportunidades económicas de la agricultura para promover un mayor grado de seguridad alimentaria en los países insulares del Pacífico
12. Cumplimiento de las aspiraciones de los agricultores en el contexto del desarrollo verde
13. Restauración de los pastizales y los bosques en aras de la atenuación del cambio climático y la adaptación al mismo y la promoción de los servicios ecosistémicos

III. ASUNTOS PROGRAMÁTICOS Y PRESUPUESTARIOS

14. Prioridades para las actividades de la FAO en la región
15. Descentralización y red de oficinas descentralizadas

I. OTROS ASUNTOS

16. Fecha y lugar de la 33.ª Conferencia Regional para Asia y el Pacífico
17. Asuntos varios

Mesa redonda sobre la doble carga de la malnutrición

APÉNDICE B**LISTA DE DOCUMENTOS**

APRC/14/1 Rev.1	Programa provisional anotado
APRC/14/2	Estado de la alimentación y la agricultura en la Región de Asia y el Pacífico, incluyendo las perspectivas para el futuro y las cuestiones recientemente planteadas
APRC/14/3	Información actualizada sobre el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
APRC/14/4	Aprovechamiento de las oportunidades económicas de la agricultura para promover un mayor grado de seguridad alimentaria en los países insulares del Pacífico
APRC/14/5	Cumplimiento de las aspiraciones de los agricultores en el contexto del desarrollo verde
APRC/14/6 Rev.1	Restauración de los pastizales y los bosques en aras de la atenuación del cambio climático y la adaptación al mismo y la promoción de los servicios ecosistémicos
APRC/14/7	Prioridades para las actividades de la FAO en la región
APRC/14/8	Descentralización y red de oficinas descentralizadas
APRC/14/9	Mesa redonda sobre la doble carga de la malnutrición

SERIE INF

APRC/14/INF/1 Rev.2	Calendario provisional
APRC/14/INF/2 Rev.2	Lista provisional de documentos
APRC/14/INF/3	Nota informativa
APRC/14/INF/4	Declaración del Director General
APRC/12/INF/5	Estrategia regional en materia de arroz para Asia y el Pacífico
APRC/14/INF/6	Intensificación sostenible de la acuicultura en aras de la seguridad alimentaria y nutricional en la región de Asia y el Pacífico
APRC/14/INF/7	Plan de acción regional para la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural
APRC/14/INF/8	Resumen de las recomendaciones de las comisiones técnicas regionales (CTR)
APRC/14/INF/9	Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2) convocada conjuntamente por la FAO y la OMS
APRC/14/INF/10	Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO

SERIE OD

APRC/14/OD/1	Orden del día
APRC/14/OD/2	Orden del día
APRC/14/OD/3	Orden del día
APRC/14/OD/4	Orden del día
APRC/14/OD/5	Orden del día

Documentos POR INTERNET

(disponibles en <http://www.fao.org/unfao/govbodies/meeting-docs/rc/aprc32/en/>)

Lista de delegados y observadores

Declaración inaugural del Excelentísimo Primer Ministro de Mongolia

Declaración del Director General

Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO

Declaración del Presidente del 31.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico

Declaración de la Presidenta del CSA sobre los resultados del 37.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial e información actualizada sobre su reforma

Declaración del portavoz de la consulta con la sociedad civil

Mesa redonda sobre la doble carga de la malnutrición

APÉNDICE C**COMUNICADO DE ULAANBAATAR**

Nosotros, Ministros y Jefes de Delegación de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico:

Conscientes de la magnitud de las dificultades que encuentra el objetivo de implantar la seguridad alimentaria en la región de Asia y el Pacífico elevando la productividad agrícola, en particular la de los pequeños agricultores, y mitigando la pobreza al tiempo que se protege la base de recursos naturales de la región;

Reconocemos los avances positivos registrados en el logro del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo al hambre en la región, que podría lograrse para 2015 si redoblamos los esfuerzos y actuamos en estrecha colaboración;

Reconociendo los efectos positivos y los logros del cambio para la transformación impulsado el último bienio por el Director General y observando que será necesaria una labor sostenida para plasmar los resultados a los que se aspira;

Expresamos nuestro agradecimiento por los esfuerzos renovados y las medidas adoptadas por la FAO en apoyo de los Miembros por conducto del marco estratégico;

Respaldamos la aplicación de cuatro iniciativas regionales de la FAO en materia del Reto del Hambre Cero en Asia y el Pacífico; la segunda fase de la Iniciativa regional sobre el arroz; el crecimiento azul; y el desarrollo de cadenas de valor locales en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición en los países insulares del Pacífico;

Expresamos nuestra confianza en la nueva orientación estratégica de la Organización y nuestro constante apoyo al respecto y subrayamos la necesidad de continuidad para plasmar la plena repercusión de estos cambios;

Reconocemos el apoyo prestado a la agricultura familiar en el marco del Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014 y recalamos que la agricultura familiar es un componente esencial de las economías y sociedades de la región; y

Reafirmamos nuestra voluntad de colaborar estrechamente con la FAO en el logro de los objetivos y metas comunes y de erradicar el hambre en nuestra región.